

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido la autorizacion para la apertura de una sinagoga judaica en esta capital, y segun nuestras noticias, el pueblo de Madrid no tardará mucho en conocer los ritos de esta secta.

Hemos oido decir, que en la provincia de Burgos se está redigiendo firmas para una oposicion que piensa dirigirla varios vecinos de dicha ciudad al gobierno provisional, pidiendo el indulto para los autores del asesinato del gobernador de aquella provincia, para el caso de que se les imponga la pena de muerte.

El miércoles continuará en la sala primera del tribunal supremo de Justicia, la vista del recurso de casacion entablado en el antiguo y célebre pleito sostenido por D. Luis Page contra D. Gregorio López Molinero y el Crédito mobiliario español, sobre la nulidad de la venta de la fabrica, privilegio esclusivo y empresa del gas de Madrid.

La provincia de Zamora es una de las que mas se han distinguido en las últimas elecciones de diputados á Cortes, por el gran número de electores que han concurrido á emitir su sufragio.

Acaba de publicarse en esta capital un *Almanaque y Anuario de Mars*, que contiene varias tablas con los datos precisos para la resolucion de los problemas náuticos. Ademas contiene otra seccion referente á la meteorología aplicada á la navegacion con otros é importantes datos al arte náutico. Los autores de tan interesante trabajo son los señores Ferrero, Murga y Lorenzo, empleados en la direccion Hidrográfica.

No es cierto, como dice un periódico, que haya comenzado hace tres dias el inventario de los muebles y objetos existentes en palacio sin asistencia de notario. Lo que se hace en la actualidad es confrontar los inventarios que existen de alguna dependencia subalterna con los que obran en poder de los antiguos encargados. Los inventarios de alhajas de la capilla, la reunion de todos los objetos de plata en un solo deposito, las visitas de inspeccion giradas á todas las

dependencias importantes, las subastas, arrendos y ventas se han ejecutado con intervencion de notario, peritos, capellanes y gefes del cuarto de la antigua servidumbre. La minuta presentada por los notarios por sus derechos, apesiados sin dala alguna módicamente, ha ascendido á una suma tan respetable, que es muy posible se acuerde que la rectificacion de los inventarios antiguos la verifique una comision de empleados de la direccion, presidida por un individuo de la junta consultiva, y que solamente las dependencias de que no existan relaciones sean inventariadas con la asistencia de funcionarios cuyas dietas no pueden menos de ser importantes.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernacion concediendo á doña Dolores Mariel, viuda de D. Isidoro Gutierrez de Castro, gobernador que fué de la provincia de Burgos, la pension de 1300 escudos anuales.

El gobierno dará cuenta del presente decreto á las próximas Cortes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos: —Declarando cesante al presidente de sala de Zaragoza D. Manuel María de Pineda.

—Nombrando en su reemplazo á don Timoteo Jimenez Palacios.

—Trasladando á Albacete al magistrado de Cáceres D. Justo José Bangueri.

—Trasladando á Cáceres al magistrado de Mallorca don Antonio Sanchez y Useres.

—Nombrando magistrado de Mallorca á D. Juan Bobigas, juez de término cesante.

Por decreto del ministerio de Hacienda se ha declarado disuelta y en estado de liquidacion la sociedad Union Mercantil, domiciliada en Santander, con arreglo á lo acordado por los accionistas y á lo dispuesto en el art. 36 de sus estatutos.

La liquidacion se llevará á efecto con arreglo á las disposiciones del código de Comercio, ley de Enjuiciamiento mercantil y á lo prescrito en los estatutos de la sociedad.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido las siguientes pensiones:

A doña Antonia Gonzalez, de estado viuda, madre del sargento segundo que fué de infanteria Bruno Fernandez, fusilado á consecuencia de los sucesos políticos de junio de 1866, la de 195 escudos anuales.

A D. Dionisio Olmeda, sexagenario y pobre, padre del sargento segundo que fué de artilleria Valentin Olmeda, fusilado por la misma causa, la de 195 escudos.

A doña Vicenta Alonso Gonzalez, viuda del sargento segundo que fué de artilleria Bruno Puayo, fusilado por la misma causa, la de 195 escudos.

A D. Tomás Valledor, sexagenario y pobre, padre del soldado que fué de infanteria Juan Valledor Lopez, fusilado por la misma causa, la de 109 escudos.

A D. Pedro Casaus y Vergara, sexagenario y pobre, padre del sargento segundo que fué de infanteria, Miguel Casaus, fusilado á consecuencia de los sucesos de enero del 66, la de 195 escudos.

A doña Maria, doña Pilar y doña Patrocinio, huérfanas de D. Manuel Paretero, muerto en las calles de Madrid el 22 de junio del 66, defendiendo la causa de la libertad, la de 109 escudos.

A doña Antonia Fernandez y Martinez, viuda de D. Mateo Pachon y Marquez, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A D. Sebastian y doña Faustina Miguez y Minzaredo, huérfanos de don Francisco, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A doña Antonia Fernandez, viuda de D. José Alvarez Acevedo, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A doña Carmen Diaz, viuda de don Francisco Candela, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A doña Ramona Bonillo, viuda de don Andrés Junco, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A D. Antora Bibona, viuda de D. Joaquin Lopez, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A D. Petra Uceda, viuda de D. Hermenegildo Garcia, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A D. Rosa Morandera, de estado viuda, madre de D. Antonio Celador, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A D. Maria Juana Fernandez, viuda de D. Pedro Martijo, muerto de resultas

de una herida que recibió el 22 de junio del 66, la de 109 escudos.

A D. Angela Gonzalez Velasco, viuda de D. Tomas Ara de Juan, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A D. Isabel Villamarín, viuda de don Carlos Martin, muerto por la misma causa, la de 109 escudos.

A D. Rosa Ibarrola, de estado viuda, madre del sargento primero que fué de infanteria Enri que Rubio, muerto en Fernando Poo, á donde habia sido destinado á consecuencia de los sucesos de enero del 66, la de 195 escudos.

La escampavía *Gaditana* del apostadero de guarda-costas de Algeciras en union de la *Insistente*, aprehendió en la noche del 22 de enero próximo pasado en los arrecifes de la Cañalera una barquilla con veinte hultos de tabaco.

La *Gaceta* de hoy publica adhesiones al gobierno provisional y protestas contra los sucesos de Burgos, del ayuntamiento y liberales de Fuentesdeuna de Tajo, la ciudad de Balaguer, el ayuntamiento, liberales y voluntarios de Chinchón, el ayuntamiento de Lillo, vecindario de Palma, diputacion de Almería, ayuntamiento y partido liberal de Aranda, ayuntamiento de Torrejoncillo, comité republicano del Ferrol, ayuntamiento de Miranda y diputacion de Oviedo.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 8° y la mínima 5°. En provincias á las nueve de la mañana no bajó de 6°.

Ayer llovió en Badajoz, Soria, Valladolid y Ciudad-Real.

Al dar cuenta del resultado de las elecciones por la circunscripcion de Astorga, dicen los periódicos de Leon que ha sido vencido por una insignificante mayoría el joven D. Santiago Alonso Cordero, hijo del ilustre patriota de este mismo nombre, cuya buena memoria é importantes sacrificios por la causa liberal han querido honrar en esta ocasion muchos millares de electores. El Sr. Cordero ha tenido mas de 16000 votos, unos 2000 menos que el último diputado electo. Respecto á lo que la prensa ha dicho sobre compromisos contraídos por los candidatos de dicha circunscripcion, el Sr. Cordero no contrajo mas que los que

voluntariamente espresaba en un manifiesto que dió á los electores.

El cabildo catedral de Pamplona ha protestado contra el decreto del Sr. Zorrilla para que la autoridad civil se incaute de los archivos de las iglesias.

Los periódicos republicanos siguen abogando calorosamente por la creacion del directorio, con el que esperan imposibilitar por algun tiempo la constitucion definitiva del pais.

Los diputados electos de Navarra han dirigido una comunicacion al gobierno provisional pidiendo que se revoque el acta electoral acordada por el juez de Estella, en la cual se niega el puesto de diputado al Sr. Muzquiz, que ha sido elegido, por hallarse procesado.

Segun dicen á la *luceria* de la provincia de Leon, la unidad de fueros es allí letra muerta. Sigue el clero entendiendo en negocios civiles y criminales.

El gobierno pontificio ha tomado sus medidas para que todos los soldados de su ejército sin escepcion estén provistos de fusiles Remington para el 15 de marzo próximo.

El *Gaulois* dice saber de buen orígen que el conde de Bismarck hace en las actuales circunstancias los mayores esfuerzos para neutralizar á Austria, obteniendo del conde Andrássy la fuerza de Hungría, sea en la cuestion de Oriente ó en la alemana.

Dicen de Paris que el conde de Walewski no ha ido á Atenas para llevar el protocolo aprobado por la conferencia, sino únicamente un despacho relatando las intenciones de las potencias caso de que Grecia no se adhiera al convenio internacional para arreglar el conflicto turco-helénico.

Ha fallecido en esta corte el señor don Tomás Alvir, individuo de la Sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos. Su cadáver será trasladado mañana á las tres y media de la tarde al cementerio de la Sacramental de San Justo, desde la calle de la Cava baja, número 21.

Así subieron á un sexto piso en medio de profunda oscuridad.
—¿Teneis, pues, otro amor en el corazón?
—Sí, un amor sin esperanza.
—¿Su voz se alteró al pronunciar estas palabras?
—¿Quién es el insensato bastante dichoso para alcanzar vuestro amor y bastante ciego para no pagarlo?
—Ella movió la cabeza y dijo:
—¡Ah! ese es mi secreto, no me lo preguntéis.
—Perdonadme, —dijo el sargento viéndose asomar una lágrima á sus ojos.
—Y besó su mano.
—De repente ella corrió de nuevo á la ventana.
—¿Qué teneis?
—¡Oh, oh!
—El sargento oyó en efecto un silbido que se oía á lo lejos y que era evidentemente una señal.
—¿Qué teneis?
—¿Qué teneis? ¿no estoy yo aquí?
—dijo el sargento.
—Y estrechaba dulcemente su mano.
—¡Oh! —exclamó ella, —es él, va á venir.
—¿Quien es él? ¿el capitán?
—No, él.
—Y pronunció esta palabra con mas terror que ternura.
—¿Viene á vuestra casa?
—Sí, oigo sus pasos en la calle.
—¿Y teneis miedo?
—Por mí no, puesto que estáis conmigo.
—Entonces es por él.
—Sí.
—Pues bien, —dijo el sargento, —le defenderé tambien si es necesario.
—Ella le dio gracias con un ademán de cabeza y dijo:
—¡Vos no sois su amigo, no podeis serlo!
—¿Por qué?
—¿No sois soldado?
—Sin duda.
—¿No servís á la república?
—Pero no á la guillotina, —dijo vivamente el sargento, —y no es mi oficio prender aristócratas.
—La joven se estremeció al verse así adivinada y murmuró:
—¡Comed vos sabéis...
—No sé nada, pero supongo que el que aguardais es un noble.
—Sí.
—¿Que le amais?
—No.

porque habia mandado prenderla fuego el mismo propietario!
—¿Y lo podré era que este pensaba acusarle á él del crimen de incendio!
—Venid, venid, —dijo Enrique saliendo precipitadamente de la capilla, —es preciso que salve á mi amigo.
—No, —dijo Elena, —yo me quedo, necesito saberlo todo.
—Pocos minutos despues, Enrique corria desesperado hacia la granja de la Ravandiere, guiada por la luz del incendio.
—¡Oh, oh!
—Volvamos ahora á Cadenet y Machefer, á los que hemos dejado en la cabaña de Jaomet, mientras este corria en socorro de la granja que ardia.
—Cadenet contaba á Machefer la historia de Lucrecia, del capitán Solerol, ya general, y del sargento Bernier, á la sazón capitán.
—Y despues de asombrarse de que este estuviera en el castillo de las Rocas, Cadenet habia acabado por exclamar:
—¡Oh! ya adivino por qué.
—En aquel momento la puerta de la estancia donde dormía Irene se abrió y la niña asomó su rubia y ensortijada cabeza.
—No pudo contener un gesto de sorpresa á la vista de Cadenet y dijo:
—¡Ah! ¿sois vos, Sr. Cadenet?
—Sí, hija mia, ¿cómo estáis?
—La joven presentó su frente á Cadenet que imprimió en ella un beso.
—¿Cuánto tiempo hace que no os he visto?
—¿De veras?
—Sí, seis meses lo menos.
—Pues bien, ya estoy aquí, ¿estáis contenta?
—¿Y no os ireis mas, ¿no es verdad?
—Ciertamente que no, por lo menos en algunos dias.
—Irene miró á Machefer con asombro mezclado de desconfianza.
—No temas nada de este caballero, —dijo Cadenet.
—¿Pertenece á vuestros amigos? —dijo la niña.
—Es otro yo!
—Estas palabras tranquilizaron al punto á Irene, que cogiendo un taburete vino á colocarse entre los dos amigos.
—¿Dónde está mi padre? —preguntó.
—Ha salido.
—Cadenet que habia interrumpido su re-

lato con la presencia de la niña, no vaciló en decirle una pequeña mentira y repuso:
—Tu padre ha ido á las Rocas y no volverá hasta que despunte el día.
—¿Y qué hora es?
—Las doce, poco más.
—¿Que bien dormías?
—Pues bien, vuélvete á la cama, y buenas noches, hija mia.
—Irene se levantó y dió un paso hacia la puerta de su estancia.
—¿No necesitáis nada ni vos ni vuestro amigo? Si teneis sed os traeré un poco de sidra, si teneis gana, hay queso y pan en ese armario.
—No tenemos hambre ni sed, hija mia.
—La niña quiso alejarse de nuevo y se detuvo mirando á Cadenet y exhalando un suspiro:
—¿Teneis que decirme alguna cosa, niña? —dijo Cadenet.
—Puede.
—Pues bien, te escucho.
—¿Puedo hablar delante de este caballero?
—Como si estuviéramos solos.
—Es respecto al señor Enrique.
—¡Ah! —dijo Cadenet sonriendo.
—¿Se que sois su amigo, —repuso Irene, —y si le dais un buen consejo os escuchará.
—Es probable.
—Pues bien, yo he tratado de dárselo, pero no me hace caso.
—¿Y qué le has aconsejado?
—Que no vuelva al castillo de Saulayes.
—Ambos amigos se estremecieron.
—¿Por qué, niña? —preguntó Cadenet.
—Porque el general es un hombre muy malo y quiere mal al señor conde.
—¿Cómo lo sabéis?
—¡Oh! ya hace mucho que yo lo sospechaba, pero ayer noche...
—Bien, ¿qué pasó?
—Si os lo digo no se lo contareis á mi padre, ¿no es verdad?
—Te lo prometo.
—El lo sabe tambien, pero anoche me dijo secamente: «Eso no te importa»; y ya veis, me importa porque el señor Enrique es mi padrino.
—¿Nada mas que como padrino? —dijo sonriendo Cadenet.
—La hermosa Irene se puso roja como la amapola y bajó los ojos.
—Continúa, ¿qué pasó anoche?
—Deho empezar por decirnos que la noche que veis no ha caído hasta despues de

EL BAILE DE LAS VICTIMAS.
—¿Teneis, pues, otro amor en el corazón?
—Sí, un amor sin esperanza.
—¿Su voz se alteró al pronunciar estas palabras?
—¿Quién es el insensato bastante dichoso para alcanzar vuestro amor y bastante ciego para no pagarlo?
—Ella movió la cabeza y dijo:
—¡Ah! ese es mi secreto, no me lo preguntéis.
—Perdonadme, —dijo el sargento viéndose asomar una lágrima á sus ojos.
—Y besó su mano.
—De repente ella corrió de nuevo á la ventana.
—¿Qué teneis?
—¡Oh, oh!
—El sargento oyó en efecto un silbido que se oía á lo lejos y que era evidentemente una señal.
—¿Qué teneis?
—¿Qué teneis? ¿no estoy yo aquí?
—dijo el sargento.
—Y estrechaba dulcemente su mano.
—¡Oh! —exclamó ella, —es él, va á venir.
—¿Quien es él? ¿el capitán?
—No, él.
—Y pronunció esta palabra con mas terror que ternura.
—¿Viene á vuestra casa?
—Sí, oigo sus pasos en la calle.
—¿Y teneis miedo?
—Por mí no, puesto que estáis conmigo.
—Entonces es por él.
—Sí.
—Pues bien, —dijo el sargento, —le defenderé tambien si es necesario.
—Ella le dio gracias con un ademán de cabeza y dijo:
—¡Vos no sois su amigo, no podeis serlo!
—¿Por qué?
—¿No sois soldado?
—Sin duda.
—¿No servís á la república?
—Pero no á la guillotina, —dijo vivamente el sargento, —y no es mi oficio prender aristócratas.
—La joven se estremeció al verse así adivinada y murmuró:
—¡Comed vos sabéis...
—No sé nada, pero supongo que el que aguardais es un noble.
—Sí.
—¿Que le amais?
—No.

porque habia mandado prenderla fuego el mismo propietario!
—¿Y lo podré era que este pensaba acusarle á él del crimen de incendio!
—Venid, venid, —dijo Enrique saliendo precipitadamente de la capilla, —es preciso que salve á mi amigo.
—No, —dijo Elena, —yo me quedo, necesito saberlo todo.
—Pocos minutos despues, Enrique corria desesperado hacia la granja de la Ravandiere, guiada por la luz del incendio.
—¡Oh, oh!
—Volvamos ahora á Cadenet y Machefer, á los que hemos dejado en la cabaña de Jaomet, mientras este corria en socorro de la granja que ardia.
—Cadenet contaba á Machefer la historia de Lucrecia, del capitán Solerol, ya general, y del sargento Bernier, á la sazón capitán.
—Y despues de asombrarse de que este estuviera en el castillo de las Rocas, Cadenet habia acabado por exclamar:
—¡Oh! ya adivino por qué.
—En aquel momento la puerta de la estancia donde dormía Irene se abrió y la niña asomó su rubia y ensortijada cabeza.
—No pudo contener un gesto de sorpresa á la vista de Cadenet y dijo:
—¡Ah! ¿sois vos, Sr. Cadenet?
—Sí, hija mia, ¿cómo estáis?
—La joven presentó su frente á Cadenet que imprimió en ella un beso.
—¿Cuánto tiempo hace que no os he visto?
—¿De veras?
—Sí, seis meses lo menos.
—Pues bien, ya estoy aquí, ¿estáis contenta?
—¿Y no os ireis mas, ¿no es verdad?
—Ciertamente que no, por lo menos en algunos dias.
—Irene miró á Machefer con asombro mezclado de desconfianza.
—No temas nada de este caballero, —dijo Cadenet.
—¿Pertenece á vuestros amigos? —dijo la niña.
—Es otro yo!
—Estas palabras tranquilizaron al punto á Irene, que cogiendo un taburete vino á colocarse entre los dos amigos.
—¿Dónde está mi padre? —preguntó.
—Ha salido.
—Cadenet que habia interrumpido su re-

TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.º (por la mañana). El «Diario oficial del Imperio» dice que el emperador ha recibido en audiencia particular al Sr. Tornes Caido, ministro residente de la república de Colombia en esta capital.

El periódico semi-oficial el «Constitutionnel», dice que no hay ninguna noticia de Atenas; pero que son de esperar en breve, teniendo en cuenta que se concedió al gobierno griego un plazo de ocho días.

Paris, 1.º (por la tarde). Se ha prohibido la venta pública de el periódico el «Gaulois» por haber publicado un artículo del Sr. Edmundo About en que se dirigen ataques al gobierno.

Paris, 1.º En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 32. 3 por 100 francés, á 70-70. 4 1/2 por 100 id., á 102 75.

Londres, 1.º Consolidados ingleses, de 93 1/8 á 1/4.

Pera (Constantinopla), 30. El gobierno ha acordado la expulsión de 220 griegos que deberán salir forzadamente del territorio turco en el término de tres días.

Paris, 2.º El diputado Benoit ha retirado la interpelecion que habia presentado con el objeto de censurar á las autoridades que en los departamentos han atentado abiertamente contra el derecho de reunion.

El periódico el «Constitutionnel» sigue considerando como probable que la contestacion de Grecia será por fin favorable á la decision de las potencias.

Carsruhe, 1.º El ministro de Estado acaba de llevar delante de los tribunales de justicia á todos los administradores del obispado de Friburgo y al cura párroco de Constanza, acusádoles de haber abusado de sus poderes en el asunto de la excomunion de Stohmeyer.

Algunos de los practicantes del hospital General que en tan corto espacio de tiempo han visto atendidas sus súplicas cerca de la diputacion provincial, para que les permitiera vivir fuera de aquel establecimiento, por la esposicion en que se hallaban de ser contagiados del tifus, se han acercado á esta redaccion para que diéramos publicidad á la atencion é interés de esta corporacion popular.

En una de sus últimas sesiones, la diputacion provincial ha acordado, en beneficio de los enfermos del hospital General y para que los practicantes puedan asistir con puntualidad á sus clases, que se recuerde á los profesores del establecimiento el plaacer con que veria que tenían estos presente el artículo 117 del reglamento, el cual previene que la visita de la mañana ha de hacerse á las ocho desde el 15 de setiembre hasta el 30 de abril.

Se anuncia la próxima publicacion en esta corte de un nuevo diario republicano federalista, redactado por los señores D. José Genaro Monti, D. Eduardo Martinez Lopez y otros varios escritores.

El concilio ecuménico convocado para el 8 de diciembre se reunirá en la capilla lateral de la Navicella. Una de las proposiciones que se van á someter á él es la relativa al poder temporal del Pontífice.

El conde de Girgenti, que habia ido á Paris hace pocos dias, ha vuelto de dicha capital á Londres.

Dicen de Roma que se espera para dentro de breves dias en aquella capital á doña Isabel de Borbon.

La diputacion provincial de Madrid, en sesion de ayer, bajo la presidencia del Sr. D. Cristino Martos, tomó varios acuerdos á propuesta de la comision de beneficencia. Entre ellos recordamos: que no vivan ni duerman en el hospital General los practicantes, para lo cual se les señalan sueldos fijos; que se organice de nuevo este servicio, tanto en el citado hospital como en el de San Juan de Dios, haciendo una considerable economia y utilizando así mas de 130 camas que ocupaban para emplearlas en enfermos desvalidos.

Esta organizacion se hará por medio de jurados compuestos de dos profesores del establecimiento, uno de fuera, el decano correspondiente y un diputado provincial para todos los que no hayan ingresado por oposicion, reconociendo como mérito para los demás el examen que hubiesen recibido y como consideracion las fechas de antigüedad.

Que ningun practicante podrá ser destituido sin que sea oido por la diputacion.

Que se establezcan los decanatos de medicina y cirugía y habitacion del médico de guardia en otros locales de mejores condiciones que los actuales: que solo los decanos son los que deben y pueden hacer la distribucion del servicio facultativo en los hospitales y asilos de la beneficencia provincial: que á medida que vayan vacando plazas de capellanes en el hospital General se supriman hasta que queden en ocho que es el número suficiente para el servicio: que el director de este establecimiento cuente del destino que ha dado al local que ocupaban las congregaciones de San Felipe Neri y hermanas de caridad, suprimidas por decreto del gobierno provisional: que se publique semanalmente en el «Diario de Avisos» las imosnas que en metálico, efectos ó en cualquier otro concepto ingresan en los establecimientos de beneficencia y destino que se las dá: igualmente las cantidades que ingresan en los cepillos y lo que produce la cuestion que se hace en el jubileo de Cuarenta Horas: y por último que se autorice á las familias del mo que se autorice á las familias del cuerpo facultativo y empleados de beneficencia para que las esquelas de invitacion al fallecimiento de algunos se encañen con el nombre de la Excmo. Diputacion á fin de dar algun consuelo á aquellas con la concurrencia á la última morada ó á los funerales.

El domingo se cantó en casa de la señora condesa del Montijo el Ave María del maestro Moderati, tomando parte en los coros las mas distinguidas aficionadas de la buena sociedad madrileña.

La mayor parte de nuestros colegas anuncian que no se publican esta noche ó mañana por la solemnidad del día de hoy.

El decreto publicado ayer en la Gaceta creando una junta especial de reformas de administracion y gobierno de las islas Filipinas, es debido en la parte de redaccion al Sr. Cazorro, oficial primero del ministerio de Ultramar.

El Sr. Garcia Ladevese ha presentado á la empresa del teatro Español un drama nuevo original, titulado Los últimos comuneros.

Hoy se ha verificado en su local del antiguo Conservatorio la inauguracion del nuevo Ateneo de señoras pronunciando el discurso inaugural el señor rector de la Universidad central. Han asistido comisiones del ayuntamiento, de la prensa, de las corporaciones científicas y literarias y multitud de personas notables en las artes y las ciencias.

Dió principio el acto con una pequeña Memoria consignando los trabajos de organizacion, siguió el notable discurso del Sr. D. Fernando de Castro sobre la importancia de la mujer y á lo que debe aspirar completando su educacion, y termino con la lectura de un artículo de la señorita Balmaseda, que se repartió después impreso á la concurrencia que era numerosa y brillante. Las clases quedan abiertas desde mañana: el director de la seccion de declamacion es el Sr. D. Joaquin Arjona.

Hace varios dias se cometió un robo de bastante consideracion consistente en

dinero y alhajas de plata en la casa número 4, cuarto principal del centro de la plazuela del duque de Alba, llevándose además los ladrones dos carteras que contenian papeles.

Mañana se estrenará en el teatro Español la comedia en tres actos y en verso, titulada Los prestamistas, cuyo reparto es el siguiente: Luisa, Sra. Boldun.—Concha, Srita. Lombia.—Petra, Sra. Dansas.—Manuel, Sr. Delgado.—Don Roque, Sr. Oltra.—Don Carlos, Sr. Casañer.—Perico, Sr. Fernandez.—Don Rufio, señor Martinez.

La primera obra que pondrá en escena la compañía de zarzuela que bajo la direccion del Sr. Salas actuará después de Carnaval en el teatro de la calle de Jovellanos será probablemente Los mosqueteros de la reina.

En la rifa verificada á favor de los pobres en las parroquias de Santa María y San Nicolás, ha salido premiado el número 171.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Rojo Arias, gobernador de la provincia de Cadiz.

Se dice que la direccion general de Administracion militar va á ser trasladada al cuartel que fué de guardias Alabarderos.

Segun nuestras noticias muy en breve se publicará en la Gaceta el arreglo del ministerio de la Guerra, por el cual se suprimen las direcciones de todas las armas con objeto de producir una economia á los fondos del Estado.

Los diputados por la provincia de Guadalupe han estado conferenciando esta mañana con el señor ministro de la Guerra.

Hoy se ha desmentido oficialmente la aparicion de una partida carlista entre Bezeite y Uldecona, y de cuya noticia nos ocupamos anoche tomándola de otros periódicos.

El jueves próximo se pondrá en escena en el teatro de Novedades la pieza en un acto titulada La red del pollo, original de un joven y distinguido escritor.

El señor teniente mayor de la iglesia de Santa Maria, por sí y á nombre del cura párroco, tenientes y demás sacerdotes adscriptos á la referida parroquia, nos dice, en contestacion á la Reforma, que ni á sus casas ni á la iglesia ha ido sacerdote alguno pidiendo firmas para protestar contra los lamentables sucesos de Burgos.

Ayer falleció en Madrid el Sr. D. Ma-

riano Gil y Navarro, padre del conocido escritor y redactor de los Sucesos D. Constantino Gil.

Ayer, durante la misa que se rezó en la Sacramental de San Luis por el eterno descanso del alma del malogrado coronel Abascal, tuvimos ocasion de observar á una señora, velada y arrodillada tras un pilar, cuya actitud nos hizo creer que pertenecía á la familia del difunto. Concluidos los oficios, algunos de los concurrentes reconocieron á la que ha sido madre y hermana de los oficiales liberales emigrados, á la buena y noble condesa de Reus, que habia ido á tributar ese último homenaje al que fué uno de los leales amigos de su esposo.

Ha sido nombrado médico director de Sanidad marítima del puerto de Málaga el doctor D. José Carrasco y Ruiz, hijo político del diputado electo D. Nicolás de Soto.

Anoche se verificó con toda solemnidad y ante una inmensa y lucida concurrencia la inauguracion del Ateneo escolar de Madrid. Asistieron el director de instruccion pública, el rector de la Universidad central, el gobernador de la provincia y otras muchas personas distinguidas. Damos las mas expresivas gracias á esta reciente y utilísima corporacion por la deterencia que ha tenido con la prensa al declarar miembros de la misma á los directores de varios periódicos de Madrid.

El Ateneo escolar celebra sesion mañana miércoles, discutiendo la seccion de derecho la teoria general de la propiedad. Tienen pedida la palabra los señores Zapatero, Pacheco, Tejada, Mathe y Echegarreta.

El mayordomo del seminario y el capellan del colegio del Instituto de Pamplona nos escriben una carta diciendo que no es cierta la noticia que dió un periódico y reprodujo LA CORRESPONDENCIA sobre que los expresados sacerdotes habian pasado la frontera. Ya están complacidos ambos señores, aunque no lo merecian. Ahora permitánnos un consejo: que sean mas corteses cuando tengan que dirigirse á la redaccion de LA CORRESPONDENCIA.

Ha salido de Bejar, por órden del gobernador de la provincia, una seccion de voluntarios de la Libertad al mando del capitán D. Vicente Valle, en direccion del pueblo de Valero, donde se ha presentado una partida de escapados de los presidios.

Dice las Novedades: «La Epoca publica anoche un artículo del Sr. Güell y Renté, á quien llama su amigo, en el cual este señor, que se está

EL BAILE DE LAS VICTIMAS.

pasar la noche, y el día anterior estaba yo á la caída de la tarde en el bosque reuniendo leña; despues de reunido mi haz esperé á mi padre que debia reunirse á mí para venir á cenar, cuando de repente oigo pasos y la voz de dos hombres que hablaban bajo; uno era el general y ya no me atreví á moverme porque os asustó que me dió mucho miedo.

—¿Pero escuchaste?

—Sí, oí lo que hablaban porque pasaron cerca de mí, volvían de caza.

—Y bien, ¿qué decian?

—El uno exclamaba: «¿Por qué dejas á ese aristócrata de conde penetrar furtivamente todas las noches en tu castillo? ¿No conoces las leyes? ¿No eres marido de tu mujer? Puedes matarle cuando quieras.»

—«Ya he pensado en ello,—contestó el general,—y si el golpe que medito no se logra le enviaré una bala entre espalda y pecho.»

—¡Ah!—dijo Cadenet,—¿eso decian...?

—Sí, señor.

—¿Y sabes quién era el hombre con quien hablaba?

—No pude ver su cara porque era de noche, pero oí su nombre.

—¿Y ese nombre?

—El general le llamó Scevola. ¿Qué nombre tan raro! ¿No es verdad?

—¡Scevola!—exclamó Cadenet, que experimentó una nueva emocion.

—Sí, señor, Scevola.

Cadenet tomó á Irene por la mano y le dijo:

—Vuélvete al lecho, hija mia; mi amigo y yo volveremos por Enrique.

—¿Me lo prometéis?

—Te lo prometo.

Irene volvió á su cuarto y cerró la puerta.

Entonces Cadenet dijo á su amigo:

—Aho a es preciso que lo sepas todo. Por lo que oigo, el general y toda su partida está aquí, y si no nos apresuramos á destruirlos, harán fracasar todos nuestros planes.

—¿Qué quieres decirme?

—Ante todo la historia de Mad. de Solerol, de Lucrecia y del general.

—Te escucho.

—El sargento Bernier, segun todos sus camaradas, era un excelente soldado, un buen compañero, amigo del amor y del vino; se habia batido bien con el enemigo en las órdenes del general Dumouriez, y cuando vino á formar parte del ejército de Paris, esto es, de los cuatro ó

cinco regimientos que el club de los Jacobinos quiso tolerar, no se escondió para decir muy alto que si le retiraban del servicio para custodiar la guillotina, la primer bala de su fusil seria para el verdugo.

Con tales opiniones el sargento Bernier no podia agrandar á algunos de sus jefes, que se mostraban de un civismo exagerado; pero como era un soldado excelente, le toleraron y continuó en su puesto.

Una noche de invierno del año 1794, poco despues de un año de la muerte del rey, el sargento Bernier dejó pasar la hora en una taberna de la calle de Andrés de los Arcos, como se dice desde que los santos han sido suprimidos.

La concurrencia era escasa: cuatro ó cinco sans-culottes cantaban á media voz la Marsellesa, y el presidente de un club cercano apuraba una botella.

Bernier estaba solo enfrente de una hotella vacía.

Desd que se habia suprimido el club de fuego, nunca las calles de Paris habian estado mas tranquilas á tal hora. Paris se despertaba temprano, y como un gigante de mil cabezas y dos mil oidos, oia caer el cuchillo de la guillotina.

Por la noche el ruido siniestro callaba y los verdugos se dormian.

Entonces Paris apagaba sus luces, cerraba sus puertas y sus ventanas y se dormia con el sueño febril propio de las pesadillas.

Mientras Bernier bebía, el presidente del club ronchaba sobre la mesa y los siete ó ocho «sans culottes» cantaban la Marsellesa, hubierase oido correr un raton ó volar una mosca en la calle de Andrés de los Arcos.

De repente ruido de pasos se oyó en la calle cerca de la puerta que habia quedado entreabierta. Eran pasos desiguales, precipitados, á cuyo ruido se unió despues un grito de angustia. El sargento prestó oido y ya iba á echar mano á la empuñadura de su sable, cuando una mujer entró en la taberna diciendo con voz moribunda:

—¡Salvadme!

Esta mujer era joven, hermosa, á pesar de su rostro alterado por el terror y de sus vestidos descompuestos que denotaban una lucha reciente. Letúyose un instante en el dintel de la puerta, abrazó con una mirada á todos los presentes y se adelantó hacia la marcial figura del sargento Bernier.

A él fué á quien dijo de nuevo: ¡salvadme! ¡salvadme!

El sargento tiró de su sable y rodeó con su brazo el cuerpo de aquella mujer. Otros pasos se oyeron en la calle que vinieron á detenerse á la puerta de la taberna.

El sargento vió aparecer un hombre con el rostro de púrpura, los ojos inyectados en sangre y arrojando espuma por la boca.

Aquel hombre llevaba uniforme y chaqueteras.

—El capitán!—murmuró Bernier asombrado.

El recién llegado corrió hacia la mujer, que se asió con fuerza al sargento, y exclamó por tercera vez:

—¡En nombre del cielo, salvadme!

El sargento estendió el sable sobre su cabeza y gritó:

—¡No os acerqueis!

Pero el hombre que entró furioso se tranquilizó de repente, y su cólera degeneró en una desdenosa carcajada.

—¿Cómo, sargento?—repuso.—¿vais á interponeros entre mi querida y yo?

—Ignoro si es vuestra querida, capitán Solerol; veo una mujer que implora mi proteccion y se la concedo; no os acerqueis á os abro de un sablazo la cabeza.

—¡Diablo!—exclamó riendo el capitán,—sabéis que si yo quisiera os podria someter á un consejo de guerra por esas palabras?

—Y bien, se me fusilaria, y al menos no se me obligaria á servir de centinela á la guillotina ni á formar el cuadro.

La mujer continuaba asida al sargento, y exclamaba:

—¡Ese hombre miente, no le escuchéis, no soy su querida, me inspira horror!

—¿Entonces, qué os quiere?

—¡Quiere matarme!

Y sus dientes chocaron de horror.

—No temáis; no os matará hasta despues de haberme muerto á mí.

El sargento Bernier miraba en silencio al capitán Solerol, y habia estendido su sable con ademán tan imperioso, que el capitán no se atrevió á dar un paso.

—Sargento Bernier,—dijo,—vedlo que haceis; me faltais al respeto á mí, vuestro superior.

Bernier se encogió de hombros; despues pasó el brazo de la mujer en el suyo y dijo:

—Venid conmigo; yo os conduciré á

donde queráis. ¡Plaza! ¡plaza!—dijo haciendo un molinete con su sable.

XVI.

La jóven se apoyó en su brazo y el capitán se apartó á un lado para dejarlos pasar.

Los dos salieron de la taberna.

—¿A dónde queréis ir?—preguntó Bernier.

—No lo sé,—murmuró la jóven.

—¿No tenéis casa?

—Sí, tengo una habitacion alquilada aquí cerca, en el barrio Buck.

—Bien, vamos á ella.

—¡Oh, no! tengo miedo.

—¿De qué?

—De él!... Volveria,—murmuró con terror.

El sargento sonrió de un modo particular, y dijo:

—Tengo permiso para toda la noche, y si queréis me acostaré en la escalera delante de vuestra puerta.

—Vamos entonces.

—¿Cómo os llamáis?—preguntó el sargento.

—Lucrecia.

—¿Qué ocupacion tenéis?

La jóven suspiró y nada dijo.

El sargento lo comprendió todo; Lucrecia era una de tantas jóvenes ligeras de Paris.

—Pero en fin, ¿qué os quiere ese hombre?—preguntó.

—El capitán?

—Sí, ese miserable Solerol, que es proveedor de la guillotina, y denuncia á sus propios jefes.

—¿Ese hombre quiere que se cometa un crimen?

—Un crimen?

—Sí, y lo que ese hombre quiere no puedo decirlo.

El sargento Bernier no insistió.

—Veo,—dijo,—que estais á merced de ese hombre, y yo os protegeré.

Apresuraron el paso y Lucrecia se detuvo por fin ante una puerta miserable; la casa no tenia, sin duda, portero, porque Lucrecia levantó un picaporte y la puerta se abrió.

—Dadme la mano,—dijo al sargento introduciéndole en un portal oscuro, á cuyo extremo se hallaba una escalera de caracol con escalones gastados y que no tenia otro pasamano que una cuerda sostenida en anillas clavadas á la pared.

haciendo notable por sus tiros contra el duque de Montpensier, sale a la defensa de quién dirán nuestros lectores? del emperador de los franceses, a quien dice que ataca en el folleto, de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, el señor Olañeta (D. Joaquín).

Hoy han quedado completamente desmentidos los rumores que circularon ayer sobre partidas carlistas en Beceite. El origen de estos rumores partió del movimiento que se notaba en dicho punto y sus alrededores, entre los partidarios de D. Carlos y doña Isabel de Borbon.

El rey de Prusia ha hecho proposiciones al príncipe de Lichtenstein, miembro de la cámara de los Señores de Austria, para la cesion de su principado. El príncipe ha rechazado terminantemente las negociaciones sobre este asunto.

El príncipe de Hesse es portador de una carta autógrafa del emperador Francisco José dirigida a Alejandro II, en contestación a otra que el czar dirigió al emperador de Austria. Este se muestra dispuesto a acceder a los deseos del czar de cimentar una alianza con Rusia, si bien manifiesta las dificultades que será necesario vencer para conseguir este objeto.

Segun la Reforma, el movimiento de gobernadores que se prepara y que no se efectuará hasta después que regrese a Madrid el señor duque de la Torre, será mayor de lo que se creía, teniendo cabida en aquel arreglo hombres de las tres fracciones liberales que representan el gran partido liberal revolucionario.

Cartas de Barcelona recibidas por un colega anuncian la entrada de los Tristany en Cataluña, por el valle de Andorra. Habian salido de Barcelona tropas en su persecucion y les seguian de cerca dos compañías del batallón franco de Cataluña, al mando de los bravos capitanes que tanto se distinguieron durante los acontecimientos de agosto, señores D. Tomás Targarona y D. Rafael Niqui.

Parece que los diputanos republicanos se hallan dispuestos a obviar todo género de dificultades para que lo mas pronto posible tengamos promulgada la nueva Constitución. Porque si bien la interinidad favorece su causa, no desconocen lo grave de las circunstancias, y lo espuestos que estamos, si se prolonga la interinidad, a perderlo todo. Asi lo dice un periódico.

El Gaulois dice saber que el conde de Bismarck no cree en la paz y que el conflicto turco-griego la precupa infinitamente menos que la cuestion alemana y la ejecucion del tratado de Praga.

Escriben de Florencia que caso de guerra entre Grecia y Turquía, toda la escuadra italiana será enviada a las aguas griegas.

Las cartas de Londres dicen que el ministro de Estado inglés ha ejercido recientemente su influencia en Berlin para que mejoren las relaciones entre Austria y Prusia.

El Parlamento bávaro ha votado que se apliquen las leyes prusianas relativas a las minas. Este es el principio de la anexion administrativa del reino bávaro a Prusia.

Los diputados de oposicion en el cuerpo legislativo francés van a pedir en el curso de la actual legislatura que se renueven las relaciones diplomáticas y comerciales con Méjico.

En Pamplona se ha publicado el siguiente documento a los voluntarios de la Libertad:

La justa indignacion que en todos los liberales españoles ha producido el horroroso, sacrilego é injustificable crimen cometido por los que al grito de viva la religion han asesinado, despedazado y arrastrado al gobernador de Burgos en el acto de cumplir en aquella catedral una orden del gobierno supremo, reducida a inventariar los libros y demás objetos científicos y artísticos que no se destinan al culto, y no á robar lo cédices y custodias como ha querido hacerse entender por los que no debieran usar de infames mentiras para abogar por causas tan ruines como grande es la única que les está encomendada, nos ha inducido á protestar de él ante el gobierno provisional, y su presidente, en telegrama que se acaba de recibir, ha contestado lo que sigue:

«Residencia del Consejo de ministros. Señores jefes y voluntarios de la Libertad.—El gobierno provisional agradece la nueva prueba de adhesión que recibe de los voluntarios de la Libertad de Pamplona con motivo de los tristes

sucesos de Burgos, y cuenta con su eficaz cooperacion para sostener la libertad y el orden.»

Voluntarios: Velemos unidos por conservar la libertad y el orden, y el triunfo es nuestro. Os lo aseguran vuestros conciudadanos. (Siguen las firmas de los jefes y oficiales.)

El jueves último hubo una corrida de velocipedos en Londres. La distancia que se tenia que recorrer era de unas dos millas, y el premio del vencedor cien duros. Los velocipedos adelantaron á los que a caballo y a escape procuraban acompañarles.

LISTA GENERAL DE DIPUTADOS, proclamados por las juntas generales de escrutinios.

- Provincia de Alava.—(Circunscripción única.) Sr. D. Francisco Juan de Ayala Sr. D. Ramon Ortiz de Zárate. Albacete.—(Circunscripción única.) Sr. D. Luis de Estrada. Sr. D. Cristóbal Valera y Monteagudo. Sr. D. Antonio Beitia y Bastida. Sr. D. Francisco Javier Moya y Fernandez. Sr. D. José Emilio de Santos. Alicante.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Francisco Javier Carratalá. Sr. D. Tomás Capdepon. Sr. D. Luis Santonja y Crespo. Sr. D. Emidgio Santamaría. Sr. D. Eleuterio Maisonnave. Circunscripción de Alcoy. Sr. D. Antonio Romero Ortiz. Sr. D. Nicolás María Rivero. Sr. D. José Abascal. Sr. D. Agustín Alborns. Almería.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Bernardo Toro y Moya. Sr. D. Francisco Salmeron. Sr. D. Rafael Carrillo. Sr. D. Francisco Jover. Circunscripción de Huerca-Overa. Sr. D. Eduardo Jimenez Molina. Sr. D. Ramon Orozco Jerez. Sr. D. Jacinto Anglada y Ruiz. Avila.—(Circunscripción única.) No se ha recibido el resultado del tercer escrutinio. Badajoz.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Adelardo Lopez Ayala. Sr. D. Gerónimo Sanchez Borgeuella. Sr. D. Luis Gomez de Terán. Sr. D. Fernando Montero. Sr. D. Roque Bárcia. Circunscripción de Castuera. No se ha recibido el resultado del escrutinio. Baleares.—(Circunscripción de Palma.) Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo. Sr. D. Juan Palou y Coll. Sr. D. Salvador Ory. Sr. D. Mariano Quintana. Circunscripción de Mahon. Sr. D. Antonio Palau. Sr. D. Rafael Prieto. Barcelona.—(Circunscripción de Manresa.) Sr. D. Antonio María Fontanals. Sr. D. Gabriel Baldrich. Sr. D. Victor Balaguer. Sr. D. Adolfo Joaritz y Lasarte. Sr. D. Roberto Robert. Circunscripción de Barcelona. Sr. D. Estanislao Figueras. Sr. D. Francisco Pi Margall. Sr. D. Gonzalo Serracilara. Sr. D. Juan Tutau. Sr. D. Santiago Soler. Sr. D. Pablo Alsina. Circunscripción de Vich. Sr. D. José Fernandez de Cueto. Sr. D. Juan Bautista Topete. Sr. D. Eduardo Maluquer. Sr. D. Ramon Vinader. Sr. D. Antonio Ferratges. Burgos.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Cirilo Alvarez. Sr. D. Pedro Gonzalez Marron. Sr. D. Fermin de la Sala. Señor conde de Encinas. Circunscripción de Briviesca. Sr. D. Eusebio Salazar y Mazarredo. Sr. D. Francisco Arqueaga. Sr. D. Fernando Alvarez.

- Caceres.—(Circunscripción de la capital.) Señor marqués de Torreorgaz. Sr. D. Joaquín Muñoz y Bueno. Sr. D. Cipriano Segundo Montesino. Sr. D. Vicente Hernandez. Circunscripción de Plasencia. Sr. D. Ramon Rodriguez Leal. Sr. D. Francisco de Paula Montemar. Sr. D. Carlos Godínez de Paz. Cádiz.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Manuel Francisco Paul y Ricardo. Sr. D. Fermin Salvoechea y Alvarez. Sr. D. Gumersindo de la Rosa. Sr. D. Fernando Garrido. Circunscripción de Jerez. Sr. D. Pedro Moreno Rodriguez. Sr. D. Eduardo Benot y Rodriguez. Sr. D. José Paul Angulo. Sr. D. Ramon de Cala y Barca. Sr. D. Rafael Guillen Martinez. Canarias. No puede saberse el resultado por no haber comenzado las elecciones hasta el 27 de enero. Castellón.—(Circunscripción única.) Sr. D. José Jimeno Agui. Sr. D. Vicente Ruiz y Vila. Sr. D. Pedro Pascual y Huertas. Sr. D. Enrique O'Donnell y Joris. Sr. D. Julian Martinez Ricart. Sr. D. Joaquín Bañón y Algarra. Ciudad-Real.—(Circunscripción única.) Sr. D. Segismundo Morel. Sr. D. Gabriel Rodriguez. Sr. D. Ignacio Rojo Arias. Sr. D. Enrique Cisneros. Sr. G. Antolin Monescillo. Sr. D. Manuel Merelo. Córdoba.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Félix García y Gomez de la Serna. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa. Sr. D. Pedro Muñoz Sepúlveda. Sr. D. Esteban Leon y Medina. Circunscripción de Montilla. Sr. D. Luis Alcalá Zamora Caracuel. Sr. D. José Alcalá Zamora. Sr. D. José Alvarez Solomayor. Sr. D. Juan Valera Alcalá Galiano. Coruña.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. José Vicente Rivero. Sr. D. Daniel Carballo. Sr. D. Juan Montero Tellinge. Sr. D. Gaspar Rodriguez. Sr. D. José Pardo Bazan. Sr. D. Blas García de Quesada. Circunscripción de Santiago. Sr. D. Antonio Romero Ortiz. Sr. D. Fernando Calderon Collantes. Sr. D. Pedro Calderon Heces. Sr. D. José Joaquín Barreiro. Sr. D. Juan Armada Valdés. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime. Cuenca.—(Circunscripción única.) Sr. D. Sebastian de la Fuente Alcázar. Sr. D. Carlos María de Latorre. Sr. D. Vicente Romero Giron. Sr. D. Manuel Sandoval y Sandoval. Sr. D. Leandro Rubio. Gerona.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Juan Tutau y Verges. Sr. D. Francisco Suñer y Capdevila. Sr. D. Pedro Caymó y Bascos. Sr. D. José Toribio de Ametller. Circunscripción de Olot. Sr. D. Joaquín de Cors. Sr. D. Joaquín Olivas. Sr. D. Fernando del Pino. Granada.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Joaquín María Villavicencio. Sr. D. Pedro Antonio Alarcon. Sr. Domingo Sanchez Yago. Sr. D. Juan Ulloa y Valera. Sr. D. Gumersindo Ruiz. Circunscripción de Motril. Señor Marqués de Sardoal. Sr. D. Ricardo Martínez. Sr. D. Francisco Villalobos. Sr. D. Ricardo Chacon. Sr. D. M. guel Cuevas. Guadalajara.—(Circunscripción única.) Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo. Sr. D. Joaquín Sancho. Sr. D. Diego García. Sr. D. Manuel del Vado. Sr. D. José Guzman y Manrique. Guipuzcoa.—(Circunscripción única.) Sr. D. Ignacio Alcivar y Zabala. Sr. D. Manuel Unceta Murúa. Sr. D. Vicente Manterola Perez. Sr. D. Tirso Olazabal Arbelaz. Huelva.—(Circunscripción única.) Sr. D. Luis María Toscano. Sr. D. Joaquín Garrido Melgarejo. Sr. D. Lorenzo Milans del Bosch. Sr. D. Francisco Diaz Quintero. Huesca.—(Circunscripción única.) Sr. D. Francisco García Lopez. Sr. D. Joaquín Gil Verges. Sr. D. Manuel L. Moncasti. Sr. D. Luis Blanc. Sr. D. Eusebio Jimeno. Sr. D. Froilan Noguero. Jaen.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Francisco Serrano Dominguez. Sr. D. Eduardo Leon y Llerena. Sr. D. Manuel Jontoya. Sr. D. José María Elola. Circunscripción de Baza. Sr. D. Francisco Serrano Bedoya. Sr. D. Lorenzo Rubio Caparros. Sr. D. Joaquín Bueno y Gomez. Sr. D. José Santiago Gallego Diaz.

- Leon.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Lesmes Franco del Corral. Sr. D. Mariano Alvarez Acevedo. Sr. D. Eleuterio G. del Palacio. Sr. D. Ruperto Fernandez de las Cuevas. Circunscripción de Astorga. Sr. D. Manuel Vicente García. Sr. D. Joaquín Saavedra Valgana. Sr. D. Adriano Curiel Castro. Sr. D. Santiago Franco Alonso. Lérida.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Ramon Castejon. Sr. D. Miguel Ferrer. Sr. D. José Bori. Sr. D. Emilio Castelar. Circunscripción de Seo de Urgel. Sr. D. José Ignacio Llorens. Sr. D. Pedro Castejon. Sr. D. Antonio Benavente. Logroño.—(Circunscripción única.) Sr. D. Baldomero Espartero. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Sr. D. Domingo Dulce. Sr. D. Esteban Olozaga. Lugo.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Manuel Becerra y Bermudez. Sr. D. Valentin Vasquez Curiel. Sr. D. Juan Paradeit Sanchez. Sr. D. Ignacio Timoteo Yañez. Sr. D. Manuel Quiroga y Vazquez. Sr. D. Manuel Sanchez Guardamino. Circunscripción de Mondoñedo. Sr. D. Agustín Ulloa. Sr. D. Rafael Coronel y Ortiz. Sr. D. Constantino Ardanaz. Sr. D. Mariano Cancio Villamil. Madrid.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Francisco Serrano Dominguez. Sr. D. Juan Prim. Sr. D. Nicolás María Rivero. Sr. D. Manuel Becerra. Sr. D. Juan Bautista Topete. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Circunscripción de Alcalá. Sr. D. Vicente Rodriguez. Sr. D. José Abascal. Sr. D. Manuel Llano y Persi. Sr. D. Inocente Ortiz y Casado. Málaga.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Casimiro Herraiz. Sr. D. Eduardo Palanca. Sr. D. Federico Macias. Circunscripción de Antequera. Sr. D. Francisco Romero Robledo. Sr. D. Adelardo Lopez Ayala. Sr. D. Rafael Izquierdo. Circunscripción de Ronda. Sr. D. José Lopez Dominguez. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas. Sr. D. Blas Pierrad. Sr. D. Joaquín García Briz. Murcia.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Joaquín Aparicio Moreno. Sr. D. Manuel Moxó y Perez. Sr. D. José Prefumo. Sr. D. José Echegaray. Sr. D. José María Soroa y San Martín. Circunscripción de Lorca. Sr. D. Juan Contreras y Roman. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada. Sr. D. José Posada Herrera. Navarra.—(Circunscripción de Pamplona.) Sr. D. Juan Cruz Ochoa de Zavalegui. Sr. D. Joaquín Ochoa de Olza. Sr. D. Nicasio Zabalza. Sr. D. Manuel Echeverría. Sr. D. Gregorio Zavalza. Circunscripción de Estella. Sr. D. Mauricio Bobadilla. Sr. D. Pascual García Falces. Sr. D. Ricardo Alzugaray. Orense.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Nicolás Soto Rodriguez. Sr. D. Eduardo Chao. Sr. D. Tomás Mosquera García. Sr. D. Adolfo Merelles Caula. Circunscripción de Ginzó de Limia. Sr. D. Luis Diezguerra Amoeiro. Sr. D. Tomás Carretero Sanchez. Sr. D. Julian Pellon Rodriguez. Sr. D. Demetrio Macia Castelo. Oviedo.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. José María Bernaldo de Quirós. Sr. D. José Hipólito Alvarez Borbolla. Sr. D. José Posada Herrera. Sr. D. Victoriano Argüelles. Sr. D. Domingo Diaz Caneja. Sr. D. Guillermo Estrada. Circunscripción de Avilés. Sr. D. Juan Alvarez Lorenzana. Sr. D. Antonio Mendez Vigo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclán. Sr. D. Servando Ruiz Gomez. Sr. D. José Echegaray. Sr. D. Constantino Fernandez Vallin. Palencia.—(Circunscripción única.) Sr. D. Jerónimo Delgado. Sr. D. Eugenio García Ruiz. Sr. D. Eulogio Eraso de Cartagena. Sr. D. Luis Anton Masa. Pontevedra.—(Circunscripción de Vigo.) Sr. D. Alejandro Marquina. Sr. D. José Elduayen. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal. Sr. D. Joaquín Vazquez Puga. Sr. D. Leoncio Rubin. Circunscripción de la capital. Sr. D. Eugenio Montero Rios. Sr. D. Luis Rodriguez Seoane.

- Sr. D. Francisco Antonio Rinca. Sr. D. Pedro Mateo Sagasta. Sr. D. Joaquín Baza. Salamanca.—(Circunscripción única.) Sr. D. Alvaro Gil Sanz. Sr. D. Julian Sanchez Ruano. Sr. D. Cristóbal Martín Herrera. Sr. D. Santiago Diego Madrazo. Sr. D. Tomás Rodriguez Pinilla. Sr. D. Miguel García Cuesta. Santander.—(Circunscripción única.) Sr. D. Salvador Dumato. Sr. D. José Posada Herrera. Sr. D. Marcos Oria Ruiz. Sr. D. Benito Otero Rosillo. Sr. D. Angel Fernandez de los Rios. Segovia.—(Circunscripción única.) Sr. D. Bonifacio de Blas. Sr. D. Valetin Gil Virseda. Sr. D. Ildefonso Zorrilla. Sevilla.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Federico Rubio. Sr. D. Luis del Rio y Ramos. Sr. D. Manuel Pastor y Lanfiero. Sr. D. Francisco P. del Castillo. Sr. D. Adolfo de la Rosa. Circunscripción de Moron. Sr. D. José Fantoni y Solís. Sr. D. Juan Manuel Cabello. Sr. D. Juan José Hidalgo. Circunscripción de Ecija. Sr. D. Manuel Carrasco. Sr. D. Federico Caro. Sr. D. Nicolás María Rivero. Soria.—(Circunscripción única.) Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. Sr. D. Miguel Uzuriaga. Sr. D. Joaquín Aguirre. Tarragona.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Juan Prim. Sr. D. Pedro Mata. Sr. D. Celestino Olozaga. Sr. D. Federico Gomis. Circunscripción de Tortosa. Sr. D. Mariano Rius. Sr. Estanislao Figueras. Sr. D. José Compte. Teruel.—(Circunscripción única.) Sr. D. Francisco Santa Cruz. Sr. D. José Igual y Cano. Sr. D. Juan Antonio Irazo. Sr. D. Manuel Cascajares. Sr. D. Francisco de Pedro. Toledo.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Rafael Rodriguez Moya. Sr. D. Rodrigo Gonzalez Alegre. Sr. D. Mariano Villanueva y Martinez. Sr. D. Vicente Morales Diaz. Circunscripción de Ocaña. Sr. D. Cristino Martos. Sr. D. Venancio Gonzalez. Sr. D. Carlos María de la Torre. Valencia.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. José Antonio Guerrero. Sr. D. José Cristóbal Sorriá. Sr. D. Carlos Cervera. Sr. D. José María Orense. Circunscripción de Játiva. Sr. D. Antoniode los Rios Rosas. Sr. D. Manuel Cantero. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon. Sr. D. Enrique Nieulant. Sr. D. Pascual Reig. Sr. D. Pascual Silvestre. Circunscripción de Liria. Sr. D. Nicolás María Rivero. Sr. D. Luis de Molina y Martinez. Sr. D. Vicente Peset y Vidal. Sr. D. Eliodoro Vidal y Villanueva. Valladolid.—(Circunscripción única.) Sr. D. Atanasio Perez Cantalapiedra. Sr. D. Sabino Herrero. Sr. D. Carlos O'Donnell. Sr. D. Antonio Mendez Vigo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce. Vizcaya.—(Circunscripción única de Bilbao.) Sr. D. José Miguel de Arrieta Mascartia. Sr. D. Pascual Isasi Itamendi. Sr. D. Antonio de Arguinoniz. Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro. Zamora.—(Circunscripción única.) Sr. D. Antonio Jesus Santiago. Sr. D. Valentin de los Rios. Sr. D. Ricardo Muñoz. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Sr. D. Francisco Ruiz Zorrilla. Sr. D. Antonio Caballero de Rodas. Zaragoza.—(Circunscripción de la capital.) Sr. D. Joaquín Gil Verges. Sr. D. Baldomero Espartero. Sr. D. Leonardo Gaston. Sr. D. Juan Pablo Soler. Sr. D. Emilio Castelar. Circunscripción de Calatayud. Sr. D. José María Carrascon y Abad. Sr. D. Mariano Ballester y Dolz. Sr. D. Emilio Navarro y Ochoateo. Sr. D. Jacinto Ballester y Ordejon. ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—A las 8 1/2.—Los prestamistas.—Las citas. BUENOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 8 1/2.—Funcion a beneficio de la señoría Bar. nal.—Acto primero: Un casamiento republicano.—Acto segundo: La gran duquesa de Gerolstein.—Acto tercero: Campanone. SALON DE BAILE (calle de San Cipriano, número 1).—La Sirena del Mar.—Quadrilles.—Esta sociedad celebra dos grandes bailes de máscaras; el primero de tres a siete de la noche, y de uno a seis de la madrugada el segundo.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 3.—San Blas, obispo, y el beato Nicolás de Longobardo. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Moravillas...

CARIDAD.—Un desgraciado cesante, enfermo, con cinco de familia y una hija sacramentada, solicita una limosna.

ANUNCIOS.

MANTECADAS.

Legítimas de Astorga, las mejores y mas grandes que se conocen hasta el dia, a 4 rs. docena; polvorones de castilla, a 10 cuartos id.;

Tambien hay un abundante surtido de pasas de Málaga, aceitunas sevillanas, conservas alimenticias, viños y licores del reino y extranjeros.

SE ADMITEN HUESPEDES A 7 Y 8 Dólares, con buenas comidas y vino, buen servicio y mucha limpieza.

GRAN LOCAL.

Se alquila el que fue almacén de maderas sito en la calle del Peñon, núm. 7. Dan razon en el mismo y el administrador, que vive Juanelo, 23, principal, de nueve a once de la mañana.

AYER 1.º POR LA NOCHE, DE DIEZ A once, se perdió un velo de señora y un portamonedas de piel de Rusia, desde la Carrera de San Gerónimo...

PARA AMPLIAR UNOS NEGOCIOS que están dando muy buenos y positivos resultados, se necesita un socio con capital de 20 a 30000 rs. vn. Costanilla de San Andrés, 2, porteria.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUTO. Preciados, 84, entresuelo.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UNA SALA y alacoba amuebladas, con asistencia ó sin ella, a dos caballeros ó una familia. Dardan racion calle de Peligros, tienda de géneros.

SE CEDEN DOS LINDISIMOS GABINETES y sala lujosamente amueblados, con asistencia ó sin ella. Desangato, número 1, segundo izquierda.

NARANJAS MANDARINAS.—SE VENDEN en el depósito principal calle de Silva, núm. 17, al precio de 20 rs. el ciento.

PERMUTA.

Se desea permutar una finca cerca de Madrid, por fincas en la ciudad de Toledo. Calle de la Palma Baja, núm. 73, segundo izquierda; darán razon de nueve a doce por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

EN LA CALLE DE LA PAZ, NÚM. 7, tercerero derecha, se admiten huéspedes a 7 rs. con chocolate y principio, y se sirven comidas y almuerzos a 5 rs., con rino.

MODISTA.—HACE Y REFORMA TRAJES y abrigos, corsets, blusas y puentes a 40 rs; cortado solo 6. Atochera, 33, cuarto 4.º

DINERO BARATO.—SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

SE COMPRAN PIANOS VIEJOS.—Dulce, 13, bajo.

JARABE DE BABAÑO YODADO. ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs. Madrid, Heredia, 20, 91.—Zaragoza, Espartero, 12.

MODAS.

Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUTO, de concha y dorados, silleros, Caponejas, 14 y 16 principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. Caballero de Gracia, 40, segundo.

DINERO

sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Encarnación de libranza del giro mútuo del Tesoro. Gargara, 8, principal.



R. I. P.

D. TOMÁS ALVIR,

individuo de la sociedad de Militarios nacionales veteranos y subteniente de la segunda compañía del batallón del Centro, ha fallecido.

Su viuda, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y compañeros de armas se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Cabeja núm. 21, piso principal, á la Sacramental de San Justo, el día 3, á las tres y media de su tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SE CEDE UN ELEGANTE GABINETE con alacoba estuqueada. No es casa de huéspedes. Costanilla de los Angeles 17, segundo, informará.

D. A. OSORIO,

DENTISTA, Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

REFLECTORES,

ó sean pantallas de cristal grabadas, blancas y de colores; juegos de café y lavabos, vajillas de porcelana francesa y gran surtido de porcelana blanca á precio de la loza. San Cristóbal 11, travesía de Postas.

SE ALQUILA UNA SALA PARA UN caballero ó dos. Veneras 5, triplicado, principal izquierda.

SE RUEGA A TODAS LAS AUTORIDADES así civiles como militares, que se sirvan detener y remitir á Madrid un chico de edad 14 años, italiano, ideador de arpa, que se llama Domingo Antonio Libonati, y que se ha ausentado sin permiso de su familia, de su casa calle de Triana 145, núm. 15, bajo.

SE VENDEN DOS HACIENDAS DE Oregón, secano y monte, dos casas y un molino, en el término de Casas de Lizaso, provincia de Albacete. Quien quiera tratar, acuda á D. Justo Yoloso, calle de Lavapiés núm. 41, cuarto principal, interior.

SE VENDE ENGINA, POR CARROS Llévase 70 arrobas á 20 cuartos; fresco y roblo á 2 rs. Por quintales se aumentan un cuarto en arroba. Justa 31.

DEL COMISARIO DE LA REVISTA DE Oficiales y oficiales de reemplazo, se ha mudado á la calle de San Carlos número 4, 1.º y 2.º tercerero, izquierda.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Entre las infinitas enfermedades que aquejan á la humanidad, el dolor de estómago es sin duda el que desahucia en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas y los alimentos propios de estas localidades originan esta dolencia y lo dan á haberla crónica; si que los remedios empleados hasta el día hayan sido incapaces de mitigar sus terribles ataques.

Depósito central en Madrid, laboratorio químico y oficina de farmacia del señor Sánchez Ocaña, calle del Príncipe, núm. 13.

Depósitos en provincias: Alicante, don Lorenzo Rodríguez Heras; Salamanca, señora viuda de Iglesias y Primo; Córdoba, Manuel María; Ciudad Real, Juan Oben; Granada, Juan Rubio Pérez; Bayona de la Reina, Isidro Martínez; Sevilla, Jacinto Monte Ibaos y Nadal; Badajoz, Valeriano Ordóñez; Logroño, José Elvira; Oviado, Eugenio Martínez; Toledo, Juan Martín y Duque; Alcazar de San Juan, Vicente Monje; Avila, Tomás de Salcedo; Jaén, Juan Bautista Morales; Valencia, Vicente María y Vidal; Haro, Francisco Baltanz; Coruña, Diego Moreno; Zamora, señora viuda de Becerra; Ubeda, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas.

Depósitos en provincias: Alicante, don Lorenzo Rodríguez Heras; Salamanca, señora viuda de Iglesias y Primo; Córdoba, Manuel María; Ciudad Real, Juan Oben; Granada, Juan Rubio Pérez; Bayona de la Reina, Isidro Martínez; Sevilla, Jacinto Monte Ibaos y Nadal; Badajoz, Valeriano Ordóñez; Logroño, José Elvira; Oviado, Eugenio Martínez; Toledo, Juan Martín y Duque; Alcazar de San Juan, Vicente Monje; Avila, Tomás de Salcedo; Jaén, Juan Bautista Morales; Valencia, Vicente María y Vidal; Haro, Francisco Baltanz; Coruña, Diego Moreno; Zamora, señora viuda de Becerra; Ubeda, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas.

Depósitos en provincias: Alicante, don Lorenzo Rodríguez Heras; Salamanca, señora viuda de Iglesias y Primo; Córdoba, Manuel María; Ciudad Real, Juan Oben; Granada, Juan Rubio Pérez; Bayona de la Reina, Isidro Martínez; Sevilla, Jacinto Monte Ibaos y Nadal; Badajoz, Valeriano Ordóñez; Logroño, José Elvira; Oviado, Eugenio Martínez; Toledo, Juan Martín y Duque; Alcazar de San Juan, Vicente Monje; Avila, Tomás de Salcedo; Jaén, Juan Bautista Morales; Valencia, Vicente María y Vidal; Haro, Francisco Baltanz; Coruña, Diego Moreno; Zamora, señora viuda de Becerra; Ubeda, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas.

Depósitos en provincias: Alicante, don Lorenzo Rodríguez Heras; Salamanca, señora viuda de Iglesias y Primo; Córdoba, Manuel María; Ciudad Real, Juan Oben; Granada, Juan Rubio Pérez; Bayona de la Reina, Isidro Martínez; Sevilla, Jacinto Monte Ibaos y Nadal; Badajoz, Valeriano Ordóñez; Logroño, José Elvira; Oviado, Eugenio Martínez; Toledo, Juan Martín y Duque; Alcazar de San Juan, Vicente Monje; Avila, Tomás de Salcedo; Jaén, Juan Bautista Morales; Valencia, Vicente María y Vidal; Haro, Francisco Baltanz; Coruña, Diego Moreno; Zamora, señora viuda de Becerra; Ubeda, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas.

Depósitos en provincias: Alicante, don Lorenzo Rodríguez Heras; Salamanca, señora viuda de Iglesias y Primo; Córdoba, Manuel María; Ciudad Real, Juan Oben; Granada, Juan Rubio Pérez; Bayona de la Reina, Isidro Martínez; Sevilla, Jacinto Monte Ibaos y Nadal; Badajoz, Valeriano Ordóñez; Logroño, José Elvira; Oviado, Eugenio Martínez; Toledo, Juan Martín y Duque; Alcazar de San Juan, Vicente Monje; Avila, Tomás de Salcedo; Jaén, Juan Bautista Morales; Valencia, Vicente María y Vidal; Haro, Francisco Baltanz; Coruña, Diego Moreno; Zamora, señora viuda de Becerra; Ubeda, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas.

Depósitos en provincias: Alicante, don Lorenzo Rodríguez Heras; Salamanca, señora viuda de Iglesias y Primo; Córdoba, Manuel María; Ciudad Real, Juan Oben; Granada, Juan Rubio Pérez; Bayona de la Reina, Isidro Martínez; Sevilla, Jacinto Monte Ibaos y Nadal; Badajoz, Valeriano Ordóñez; Logroño, José Elvira; Oviado, Eugenio Martínez; Toledo, Juan Martín y Duque; Alcazar de San Juan, Vicente Monje; Avila, Tomás de Salcedo; Jaén, Juan Bautista Morales; Valencia, Vicente María y Vidal; Haro, Francisco Baltanz; Coruña, Diego Moreno; Zamora, señora viuda de Becerra; Ubeda, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas; Alcazar de San Juan, José de las Peñas.

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplían al tamaño natural. E. Otero. Carrera de San Gerónimo, 16.

PRESTADOS BARATOS CON PROMERcedencia y reserva, sobre alhajas, papeletas de Estado y fincas. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Pre. fáb. 16, entresuelo.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANCERías.—Nueva empresa calle de Galiana, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

DOLORES REUMÁTICOS, MÚSCULARES y nerviosos. Se curan radicalmente y en muy poco tiempo con el bálsamo calmante, 8 y 12 rs. frasco. Madrid calle de la Cruz, núm. 29, botica.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, á 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.—Estrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato, anódico.—Pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Mayor, 33, principal.

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos, Sr. Dargallo, plazuela de la Paja, 2, segundo, Madríd.

GABINETE ELEGANTE Y ESPACIOSO, se cede. Kiosko de la Red de San Luis.

SOLFEO Y PIANO, 40 rs. AL MES. SE da gratis piano para estudiar. Fuencajal, 23, tienda.

BUENA OCASION.—EN LA PLAYA DE Castro-Urdiales se vende ó arrienda la fonda titulada quinta del Carmen, con todo su lujoso mobiliario para la comodidad de ancía de 100 ó mas banistas y pasajeros. Se admiten proposiciones en la misma finca, y en Bilbao en casi de los Sr.s Urquiza Romjan y Arechaga (Bilbao).

SE TRASPASA UN LOCAL SITUADO de calle de Capellanes, núm. 1 duplicado, muy capaz para cualquier industria. El portero dará razon.

BUENA OCASION.—GARBANOS ELLOS de Fuentesauc de los 28 rs. arroba en adelante; a roz á 26 rs. arroba; judías á 23 rs. arroba; escocia á 14 cuartos libra; Luna, 14, lonja.

BASTONES

AUTORIZADOS CIVILES Y MILITARES. Platería de Río, Preciados 23.

BANCO DE ECONOMIAS. Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal. de doce á dos.

ALMENDRA

tostada del dia. legit ma de Jijona á 6 rs. libra; avellana catalana tostada 10, á 5 rs. libra; 2009 libras de sabelichon legitimo de Vich, á 12 y 14 rs. libra; idem 600 libras de las ricas paladillas de Alcoy, á 6 rs. 11; 300 botellas de aceite de ans escarabado, de Zamora, á 11 rs. botella. En el antiguo y acreditado depósito del mar ead de Astofga, Ovió, núm. 2, Pastelería del Universo.

ALFORREAS.—PARA CONCRETARLAS. A—Moquetas á 17 rs., tocipelo á 24 y fieltro á 14 rs. vara. Gármen, núm. 39, camisería.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES REUMÁTICOS y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

GRAN FABRICA

DE SOMBREROS

DE UCENDO HERMANOS. FUENTES, 5. Rebaja de precios por causa de no pagar operarios y ser los mismos dueños los que los fabrican. Sombreros de copa superiores, 60 rs. Id. id. de primera, 50 rs. Id. id. de segunda, 44 rs. Hay surtido de hongos de todas clases á precios reducidos.

SE VENDE EN LA TERCERA PARTE de su valor el mobiliario de la joyería, de la calle de la Montera núm. 1.

OBRAS DE VOLTAIRE.

CANDI O EL OPTIMISMO. Vendose á 4 rs. en las principales librerías.

VENTA DE CASA.—SE VENDE LA casa sita en esta corte calle de Mira el Rio Alta, núm. 5, manzana 97, tiene de sitio 2300 pies. Su precio 60000 rs., de los que se rebajarán 12700 rs. de cargos. Darán razon calle de Santa Isabel, número 8, segundo derecha.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, 12, PRINCIPAL, se alquila con muebles, gas y agua, ó se cede sala y dos gabinetes con lo necesario.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

En el almacén de muebles de la Costanilla de Capuchinos, núm. 3, h y un gran surtido de sillerías, butas y otros muebles, que se darán á precios no conocidos, atendiendo á la buena costumbre de dichos muebles. Se hacen copiosuras.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS.

Jabón, Quincaña, etc. Depósito de soca cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool. Sal sosa, id. id., nitrató de sosa y salitro. Carbon de piedra escogido de Swansea. Aceites de oliva, linaza y palma. Barnices, petróleo, gut-perchas, ferrotoría y quinqualla. Estufas higiénico-económicas de petróleo sin chimeneas ni tubos. Comp. a de huesos, minas y minerales por nuestra creata y comision. Clases garantidas y pre-ros arreglados y convencionales, atendidas las clases. W. L. Gilbert y compañía de Bilbao y Birmingham.—El Saco, calle Estufa, número 5, y Esperanza 23.

AGUA DE NIQUIQUIMIA... MEDICO-BENTISTAS... S. M. el EMPERADOR... DI AGUA y los polvos de D. HÉNOQUE...

ALMONEDA ESTRAJUDICIAL. PUERTA DEL SOL. ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL. CALLE DEL ARENAL ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. FIJARSE BIEN PARA NO EQUIVOCAR LA CASA. ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL Y PUERTA DEL SOL. DESDE MAÑANA. ALMONEDA ESTRAJUDICIAL DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN ROPA BLANCA FINA, ESMERADAMENTE CONFECCIONADA. MANTELERIA Y LENCERIA ESTRANJERA PUERTA DEL SOL, ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL.

ALMONEDA DE CAMISAS de hilo, redondo, lisas y bordadas para señoras y caballeros. ALMONEDA DE CHAMBRAS, pantalones, enaguas y peinadores en liso con tiras entredosas hasta los mas ricos en bordado y con encajes. ALMONEDA DE CALZONCILLOS de hilo, camisetas de franela y de punto, medias y calcetines de todos tamaños, en hilo, lana y algodón ingleses y sin costura. ALMONEDA de gran variedad en juegos de SABBANAS BORDADAS en la misma tela, con entredosas, escudos, guarniciones, encajes y cenefas alrededor. ALMONEDA de sábanas, almohadas y almohadones en liso y con vainetas de una sola pieza, para cama-catre, camera hasta las mas grandes de matrimonio. EL NUEVO Y ELEGANTE CORSE de terciopelo, para señoras y niñas. Refajos de lana y de piqué francés. ALMONEDA DE HOLLANDAS é irlandias ricas.

Es aproximadamente de lo que se componen las grandes existencias que se rematan A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE. EN LA ESTRAJUDICIAL ALMONEDA DE ROPA BLANCA FINA. PUERTA DEL SOL, ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL.

LAS CUENTAS DE MI ROSARIO. NOVELA ORIGINAL. DE DON RICARDO SEPÚLVEDA. Un tomo en 8.º. Véndese á 4 rs. en la administración del Cascabal, del Gil Blas y en las principales librerías. ALMONEDA DE AUTO.—CALLE DEL PRINCIPAL, 15, prin. 1.º

EL MOSQUITO, PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENFRENTA. Este periódico, fundado en 1864 por varios jóvenes de buen humor y de opinión heterogéneas, y cuyo único objeto es hablar mal de todo dicho virriente, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas. PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Madrid: un mes, 2 rs.; tres, 6 rs.—Provincias: un trimestre, 8 rs. Se suscribe en la administración, Jesus, 3, bajo, y en las librerías de Durán, San Martín y Bailli-Baylliere.

EL AGUA Y LA POMADA DE AUDELLES. devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin tentarlo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Este producto higiénico contiene la calda del pelo, activa y facilita su crecimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de seducidad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa Mme. Louis, boulevard saint Martin, 35, París. El frasco 6 francos, el bote 4 fr. 50. En Madrid, Sr. Compañeros, Infantas 26.

BARABILI, PASTILLAS DE BLAVIN. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de París, curan los resfriados, la gripe, el catarro de la nariz, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1 30, 2, 3 y 4, en casa Blavin, la madecina de París, 7, rue du Marché Saint-Honoré.—Depósito general en Madrid: Sr.s. Isidro Ferrer y C.ª, Montera, 51.—Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.